



Centro de Escritura



Un espacio para hablar, escribir y aprender

NORMAS VANCOUVER

El estilo Vancouver (International Committee of Medical Journal Editors) es una norma utilizada principalmente en las publicaciones del área de las ciencias de la salud.

1. FORMATO

1.1. Tipo de letra

Se sugiere la utilización de los siguientes tipos de letra: Time New Roman, Verdana o Arial. El tamaño establecido es de 12.

El texto se escribe en una sola cara de la hoja, con interlineado doble, incluida la página del título, el resumen, el texto, los agradecimientos, las referencias y las tablas.

El texto debe estar alineado a la izquierda con márgenes parejas de una pulgada (2,54 cm) en la parte superior, inferior, derecha e izquierda de cada página. No se hace diferencia entre un apartado y otro, ni justificar las líneas de texto a la derecha. Las palabras no serán divididas en sílabas al final de una línea, por tanto no se utilizan guiones para separar las palabras.



1.2. Numeración

Las páginas se enumerarán en orden correlativo, comenzando por la página del título. Se escribirá el número de página, arábigo, en el ángulo superior o inferior derecho.

Cada apartado iniciará en una nueva página.

6.1.5. NUMERACIÓN

Las páginas se enumerarán en orden correlativo, comenzando por la página del título. Se escribirá el número de página, arábigo, en el ángulo superior o inferior derecho.

Cada apartado iniciará en una **nueva página**.

6.1.6. NUMERACIÓN DE DIVISIONES Y SUBDIVISIONES

La numeración de divisiones y subdivisiones clarifica la secuencia, importancia e interrelación existente entre los mismos. Para la numeración se utilizan números arábigos. Los títulos de las secciones, hasta el segundo nivel de jerarquía, van en negrita. Posteriormente sigue la numeración correspondiente, pero sin negritas.

6.1.7. TABLAS

Imprimir cada tabla a doble espacio y en hojas diferentes.

Las tablas deberán ser numeradas correlativamente según el orden en el que aparecen por primera vez en el texto y se asignará un título breve a cada una. El nombre de las tablas, cuadros o figuras se escribe en la parte superior, al margen izquierdo de la

1.2.1. NUMERACIÓN DE DIVISIONES Y SUBDIVISIONES

La numeración de divisiones y subdivisiones clarifica la secuencia, importancia e interrelación existente entre los mismos. Para la numeración se utilizan números arábigos. Los títulos de las secciones, hasta el segundo nivel de jerarquía, van en negrita. Posteriormente sigue la numeración correspondiente, pero sin negritas.

| Primer Nivel | Segundo Nivel | Tercer Nivel | Cuarto Nivel |
|---------------------|----------------------|---------------------|---------------------|
| 1. | 1.1 | 1.1.1 | 1.1.1.1 |
| 2. | 2.1 | 2.1.1 | 2.1.1.1 |
| 3. | 3.1 | 3.1.1 | 3.1.1.1 |

1. FORMATO ↔ *Título de primer nivel*

1.1. Tipo de letra ↔ *Título de segundo nivel*

Se sugiere la utilización de los siguientes tipos de letra: Time New Roman, Verdana o Arial. El tamaño establecido es de 12.

1.2.1. Numeración de divisiones y subdivisiones ↔ *Título de tercer nivel*

La numeración de divisiones y subdivisiones clarifica la secuencia, importancia e interrelación existente entre los mismos. Para la numeración se utilizan números arábigos. Los títulos de las secciones, hasta el segundo nivel de jerarquía, van en negrita. Posteriormente sigue la numeración correspondiente, pero sin negritas.

1.2.2. TABLAS

Imprimir cada tabla a doble espacio y en hojas diferentes. Las tablas deberán ser numeradas correlativamente según el orden en el que aparecen por primera vez en el texto y se asignará un título breve a cada una. El nombre de las tablas, cuadros o figuras se escribe en la parte superior, al margen izquierdo de la tabla, cuadro o figura.

Todas las tablas deben incluir un rótulo como este. Escriba siempre la palabra **Tabla**, acompañada de un número arábigo (dependiendo del número de aparición en el texto) en negrilla, acompañada del nombre completo de la tabla.

Tabla 1 Memoria de reconocimiento para palabras y otros símbolos en función de la edad y la condición de visibilidad

| Condición de visibilidad | Adultos ^a | Niños ^b | Diferencia | | |
|--------------------------|----------------------|--------------------|------------|----|----|
| | | | | | |
| Palabras | | | | | |
| Debil | 91 | | 73 | 18 | |
| Moderada | | 88 | 63 | | 25 |
| Clara | 61 | | 45 | 16 | |
| Otros símbolos | | | | | |
| Debil | 78 | | 58 | 20 | |
| Moderada | | 65 | 62 | | 3 |
| Clara | 80 | | 51 | 29 | |

Nota: Los valores representan los porcentajes medios de palabras u otros símbolos reconocidos correctamente.

^aLos adultos tenían de 18 a 21 años de edad.

^bLos niños tenían de 12 a 14 años de edad.

2. EN TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN

Primera página

La primera página constará de lo siguiente: el título del artículo, que deberá ser conciso pero informativo; el nombre de cada autor, con su rango académico más elevado y su centro de trabajo; el nombre del departamento e institución a los que el trabajo debe atribuirse y el nombre y dirección del autor responsable de la correspondencia sobre el manuscrito.

Autoría

Todas las personas que figuren como autores deberán estar calificadas para ello. Cada autor deberá haber tomado parte en el trabajo de manera suficiente como para responsabilizarse públicamente del contenido.

La segunda página

Resumen y Palabras Clave

La segunda página deberá constar de un resumen de no más de 150 palabras si no está estructurado (sin subtítulos, en prosa) o de 250 palabras si está estructurado (con subtítulos). En el resumen se harán constar los propósitos del estudio o investigación, procedimientos básicos (selección de los sujetos del estudio o animales de laboratorio; métodos de observación y de análisis), hallazgos más importantes (consignando información específica o datos y su significación estadística siempre que sea posible) y las conclusiones principales. Deberán destacarse las observaciones y aspectos más novedosos y relevantes del estudio.

Posterior al resumen los autores deberán especificar e identificar como tal, de 3 a 10 palabras clave o frases cortas que ayudarán a la hora de indizar el artículo en las bases de datos. Estas palabras claves se podrán publicar con el resumen. Se deberán utilizar los términos del Medical SubjectHeadings (MeSH) del IndexMedicus; si no hubiera términos apropiados disponibles de la lista del MeSH para los recientemente incorporados a la literatura, se podrán utilizar términos o expresiones de uso conocido.

Introducción

Debe contener el propósito del trabajo y resumir los fundamentos lógicos para la realización del mismo. Sólo se darán las referencias estrictamente

oportunas y no incluirá datos o conclusiones del trabajo que se está publicando.

Métodos

Se hará una clara descripción de la selección de los sujetos que intervienen en la investigación (pacientes o animales de laboratorio, incluyendo los controles). Se identificarán la edad, sexo y otras características relevantes de las personas que sean objeto de investigación. La definición y relevancia de la raza y la etnia son ambiguas. Los autores deberán ser especialmente cuidadosos a la hora de usar estas categorías.

Se identificarán los métodos, aparatos (reseñar el nombre del fabricante y su dirección entre paréntesis) y los procedimientos utilizados con detalle suficiente como para permitir a otros profesionales reproducir la investigación. Se facilitarán las referencias de los métodos, incluidos los métodos estadísticos y se suministrarán referencias y breves descripciones de los métodos que aunque ya estén publicados no sean muy conocidos; se describirán los métodos nuevos o sustancialmente modificados y se darán las razones para utilizarlos, evaluando sus limitaciones. Se identificarán con precisión todos los fármacos y productos químicos utilizados, incluyendo los nombres genéricos, dosis y vías de administración.

Ética

Cuando se trate de experimentos con seres humanos, hay que indicar si los procedimientos empleados han respetado o no los criterios éticos del comité responsable de experimentación humana (local o institucional) y la Declaración de Helsinki de 1975, enmendada en 1983. No se incluirán los nombres de los pacientes, ni sus iniciales, ni los números que les hayan sido asignados en los hospitales, especialmente si se trata de material ilustrativo. Cuando se trate de experimentos con animales, se indicará si se siguieron o no las recomendaciones de alguna institución o del Consejo Nacional de Investigación para el cuidado y utilización de los animales de laboratorio o alguna ley nacional sobre el mismo tema.

Resultados

En el texto, los resultados se presentarán en un orden lógico. No se debe repetir en el texto la información de las tablas o figuras; se destacarán o resumirán sólo las observaciones relevantes.

Discusión

En ella se destacarán los aspectos nuevos y relevantes del estudio, así como las conclusiones que de ellos se derivan. Hay que evitar repetir de forma detallada información u otro material ya facilitado en la Introducción o en el apartado de resultados.

Conclusiones

Las conclusiones se vincularán a los objetivos del estudio y se evitará realizar afirmaciones no cualificadas y conclusiones que no estén plenamente respaldadas por los datos. Los autores deberán evitar en particular hacer declaraciones sobre los beneficios económicos y los gastos, a menos que su trabajo incluya información y análisis económicos. Hay que evitar reclamar prioridad y aludir a un trabajo que aún no esté terminado. Se establecerán nuevas hipótesis cuando estén claramente justificadas. Cuando sea conveniente se incluirán recomendaciones.

CITAS Y REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Las citas en estilo Vancouver son numeradas consecutivamente en orden de aparición en el texto; se identifica con números arábigos entre (1), [1] o superíndice¹.

Ejemplo:

Si una cita de Helsinki es la primera que se menciona en el texto, la referencia Helsinki es la número 1.

La cita es un párrafo o idea extraída de una obra para apoyar, corroborar o contrastar lo expresado. Las citas pueden ser directas o indirectas.

Cita directa es la que se transcribe textualmente. Debe ser breve, de menos de cinco renglones, se inserta dentro del texto entre comillas y el número correspondiente se coloca al final, después de las comillas y antes del signo de puntuación.

Ejemplo:

"La dieta sin gluten se debe establecer solo después de confirmado el diagnóstico, ya que esta puede alterar los resultados serológicos e histológicos" (2).

Cita indirecta es la mención de las ideas de un autor con palabras de quien escribe. Se incluye dentro del texto sin comillas y el número de la

¹Guía Metodológica para Trabajos de Grado y Postgrado según las Normativas VANCOUVER. 2013

referencia se escribe después del apellido del autor y antes de citar su idea [1].

Ejemplo:

Como dice Vitoria (2), la dieta sin gluten puede alterar los resultados serológicos e histológicos.

En el caso de un trabajo realizado por más de dos autores, se cita al primero de ellos seguido de la abreviatura "et al" y su número de referencia. Si no se nombra al autor, el número aparecerá al final de la frase.

Ejemplo:

La dieta sin gluten puede alterar los resultados serológicos e histológicos, por ello debe establecerse tras confirmar el diagnóstico (2).

EJEMPLOS DE REFERENCIAS MÁS UTILIZADOS

Libro

Autor/es. Título. Volumen. Edición. Lugar de publicación: Editorial; año.

Fauci AS, Kasper DL, Braunwald E, Hauser SL, Longo DL, Jameson JL, Loscalzo J, editors. Harrison's principles of internal medicine. Vol 1. 17th ed. New York: McGraw Hill; 2008.

Capítulo de libro

Autor/es del capítulo. Título del capítulo. En: Director/Coordinador/Editor literario del libro. Título del libro. Edición. Lugar de publicación: Editorial; año. Página inicial del capítulo-página final del capítulo.

Rader DJ, Hobbs HH. Trastornos del metabolismo de las lipoproteínas. En: Barnes PJ, Longo DL, Fauci AS, et al, editores. Harrison principios de medicina interna. Vol 2. 18ª ed. México: McGraw-Hill; 2012. p. 3145-3161.

Artículo de revista

Autores del artículo (6 aut. máximo et al). Título del artículo. Abreviatura de la revista. Año; Volumen (número): páginas.

Vitoria JC, Bilbao JR. Novedades en enfermedad celíaca. An Pediatr. 2013; 78(1):1-5.

Artículo de revista en Internet

Autores del artículo (6 autores máximo et al). Título del artículo.

Abreviatura de la revista [Internet]. Año [fecha de consulta]; Volumen (número): páginas. Disponible en: URL del artículo

Vitoria [JC](#), Bilbao JR. Novedades en enfermedad celíaca. [AnPediatr](#) [Internet]. 2013 [citado 14 Feb 2013];78(1):1-5. Disponible en: <http://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S16954033120038155>

Libro o monografía en Internet

Autor/es. Título. [Internet]. Volumen. Edición. Lugar de publicación:

Editorial; fecha de publicación. [fecha de última actualización; fecha de nuestra consulta]. Disponible en: URL

Patrias K. [Citing medicine: the NLM style guide for authors, editors, and publishers](#) [Internet]. 2nd ed. Bethesda (MD): National Library of Medicine (US); 2007 [actualizado 15 Sep 2011; citado 5 abr 2013]. Disponible en: <http://www.nlm.nih.gov/citingmedicine>

Página web (sede web)

Sede Web [Internet]. Lugar de publicación: Editor; Fecha de comienzo

[fecha de última actualización; fecha de nuestra consulta]. Disponible en:

URL de la web

Orpha.net [Internet]. Paris: Orphanet; 2000 [actualizado 14 Feb 2013; citado 4 abr 2013]. Disponible en: <http://www.orpha.net/consor/cgi-bin/index.php?lng=ES>

Página web de una sede web

Sede Web [Internet]. Lugar de publicación: Editor; Fecha de comienzo [fecha de última actualización; fecha de nuestra consulta]. Página web; páginas [o pantallas aproximadas]. Disponible en: URL de la página web

FECYT: Fundación Española para la Ciencia y la Tecnología [Internet]. Madrid: FECYT; c2002 [citado 3 abr 2013]. Curriculum vitae normalizado [aprox. 2 pantallas]. Disponible en: <https://cvn.fecyt.es/>

BIBLIOGRAFÍA

Slideshare.net [internet]. 2014 [actualizado 17 Jun 2014; citado 28 abr 2014]. Disponible en:

<http://es.slideshare.net/BibliotecasUNAB/normas-vancouver-citas-y-referencias-bibliograficas-segn-normas-vancouver-actualizacion-2014>

Universidad Andrés Bello, Sistema de Bibliotecas. Guía de referencias bibliográficas según Normas Vancouver [Internet]. Santiago de Chile: Universidad Andrés Bello; 2012 [citado 8 abril 2013]. Disponible en:

http://cybertesis.unab.cl/web/descarga/Refer_bibliog_Vancouver.pdf